

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2019-2023

COORDINACION DE PARTICIPACION CIUDADANA

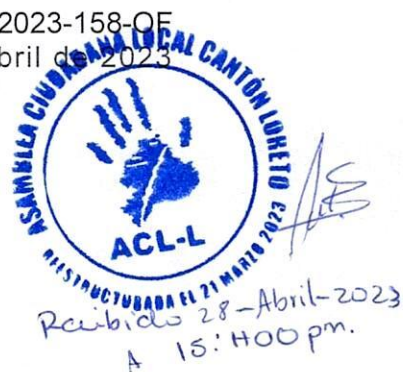
Oficio Nro. GADML-A-2023-158-OF
Loreto, a 28 de abril de 2023

Señor.

Danny Álvarez.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LORETO

Presente.-



De mi consideración.

Estimado señor Presidente, me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo, felicitar por su arduo trabajo en el bien común y desarrollo de la comunidad.

Para seguidamente mencionar que; dando cumplimiento al art.302 del COOTAD y el art. 65 de la ley orgánica de participación ciudadana y control social, Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Resolución No. CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054 16-03-2023, y tomando en cuenta que nos encontramos en la 2da fase del proceso de Rendición de Cuentas remito **INFORME GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2022**

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcdo. René Greña.

ALCALDE DEL GAD

MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

ANEXO; Informe general de rendición de cuentas período fiscal 2022